



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

10 DE JUNIO DE 2016

No. 91

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Coordinación General de Modernización Administrativa

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el trámite denominado “Recuperación de Placa, por Motivo de Sanción Ambiental”, que presta la Secretaría del Medio Ambiente, que ha obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 4
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el servicio denominado “Reclutamiento de Aspirantes al Curso Básico de Formación Policial”, que presta el Instituto Técnico de Formación Policial, que ha obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 6
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el servicio denominado “Atención Ciudadana de Jefatura de Gobierno”, que presta la Jefatura de Gobierno, que ha obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 8

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México

- ◆ Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México 10

Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal 48

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Calendario Presupuestal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2016, comunicado por la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México 58

Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Calendario Presupuestal del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2016, comunicado por la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México 59

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Oficialía Mayor.**- Licitación Pública Nacional Número LPN/OM/DGRMSG/02/2016.- Enajenación de líquido fijador cansado 60
- ◆ **Delegación La Magdalena Contreras.**- Aviso de Fallo de Licitaciones Números 30001144-01-16 a 30001144-10-16 61
- ◆ **Delegación Tlalpan.**- Licitaciones Públicas Nacionales Números 30001134/026/2016 a 30001134/028/2016.- Convocatoria DTL/007-2016.- Trabajos para la construcción y ampliación de Subdelegación, rehabilitación de pavimento asfáltico y mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias 63
- ◆ **Venustiano Carranza.**- Licitaciones Públicas Nacionales Números 3000-1061-013-16 a 3000-1061-015-16.- Convocatoria N°. 005/16.- Rehabilitación de banquetas, guarniciones y drenaje 67
- ◆ **Instituto de las Mujeres.**- Licitación Pública Nacional Número INMUJERES-DF/LPN/002/2016.- Convocatoria: 003-2016.- Materiales, útiles y equipos menores de oficina 72
- ◆ **Sistema de Transporte Colectivo.**- Licitación Pública Número GAS-LPN-02/2016.- Venta de boleto de desecho del Metro 73
- ◆ **Sistema de Transporte Colectivo.**- Licitación Pública Núm. GAS-LPN-03/2016, Venta de llantas de desecho del Metro 74

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Aceros Anglo S.A. de C.V. 75
- ◆ Servicios Especializados y Empresariales Mexsavbren, S.A. de C.V. 76
- ◆ Grupo Servicios Fego, S.A. de C.V. 77
- ◆ Edictos 78

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA DTL/007-2016

El Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, 117 fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículos 126 y 132 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y de conformidad con los artículos 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/026/2016	Trabajos para la Construcción y Ampliación de la Subdelegación de Parres, ubicada en calle Allende esq. 5 de febrero, Pueblo Parres el Guarda, Dentro del Perímetro Delegacional.				5-julio-16	2-oct-16	\$2,100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/026/2016	\$2,500.00	14-junio-16	15-junio-16 10:00 hrs.	21 junio-16 09:00 hrs.	27-junio-16 09:00 hrs.		1-julio-16 11:30 hrs.
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/027/2016	Rehabilitación de Pavimento asfáltico, en las colonias: Miguel Hidalgo 2ª. Sección y Miguel Hidalgo 3ª. Sección y Ejidos de San Pedro Mártir, Dentro del Perímetro Delegacional.				5-julio-16	2-oct-16	\$5,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/027/2016	\$2,500.00	14-junio-16	15-junio-16 11:00 hrs.	21 junio-16 14:00 hrs.	27-junio-16 12:00 hrs.		1-julio-16 14:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/028/2016	Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias, en la colonia: Heroes de Padierna, Dentro del Perímetro Delegacional.				6-julio-16	3-oct-16	\$5,600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		Fecha de Fallo
30001134/028/2016	\$2,500.00	14-junio-16	15-junio-16 12:00 hrs.	22 junio-16 09:00 hrs.	28-junio-16 09:00 hrs.		4-julio-16 11:30 hrs.

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas a través de la Subsecretaría de Egresos con el oficio No. **SFDF/SE/0121/2016 de fecha 06 de enero 2016.**

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México del **10 al 14 de junio** del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, indicando su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones, ubicado dentro del Distrito Federal y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido al Arq. Manuel Santiago Quijano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan.**
- b) Copia de la constancia de registro de concursante, definitivo y vigente por lo menos durante la vigencia del contrato respectivo, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) Escrito en el que manifieste su domicilio fiscal y teléfonos para su localización, anexando copia del comprobante respectivo, así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro del territorio del Distrito Federal, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- d) Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- e) Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC). **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del GDF**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, la empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, la empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.

4.- La sesión pública de presentación y apertura del sobre único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.

5.- No se otorgará anticipo.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de concurso de la licitación, reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

Transitorio

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO A 3 DE JUNIO DE 2016

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
